



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 20/18/07-00  
ACTA 1087/17/08/2020

**“POR LA CUAL SE CONCEDE DISPENSA DE PRERREQUISITOS A ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES CARRERAS DE LA FP-UNA.**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** Los Memorandos DA/0381/2020, DA/0382/2020 y DA/383/2020 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en los que remite informe relativo a los pedidos de estudiantes de las diferentes carreras de la FP-UNA, quienes solicitan DISPENSA DE PRERREQUISITOS.

El parecer favorable de la Dirección Académica de conceder la Dispensa de Prerrequisitos a los estudiantes detallados en el ANEXO 01 de la presente Acta.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;  
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**20/18/07-01** CONCEDER Dispensa de Prerrequisitos solicitadas por estudiantes de las diferentes carreras de la FP-UNA, detallados en el ANEXO 01 de la presente Acta.

**20/18/07-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán  
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel  
presidente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

Resolución 20/18/07-00 Acta 1087/17/08/2020  
ANEXO 01

Pág. 1/1

DISPENSA DE PRERREQUISITOS SOLICITADAS POR ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES CARRERAS DE LA FP-UNA.

- 1) Estudiante JAZMIN MARIA GISEEL SANABRIA GONZALEZ C.I.C. N° 5.650.925, carrera Ingeniería en Electricidad:

Asignatura a cursar	Prerrequisito	Prerrequisito que adeuda
Subestaciones	Líneas de Transmisión	Líneas de Transmisión

Conceder la Dispensa de Prerrequisito, teniendo en cuenta que tiene la posibilidad de concluir el plan de estudio de la carrera en dos Periodos Académicos Consecutivos.

- 2) Estudiante SARA ALELI ALCARAZ VILLALBA C.I.C. N° 4.973.642, carrera Ingeniería en Electricidad:

Asignatura a cursar	Prerrequisito	Prerrequisito que adeuda
Subestaciones	Líneas de Transmisión	Líneas de Transmisión

Conceder la Dispensa de Prerrequisito, teniendo en cuenta que tiene la posibilidad de concluir el plan de estudio de la carrera en dos Periodos Académicos Consecutivos.

- 3) Estudiante SABRINA ALEJANDRA ORTIZ SOSA C.I.C. N° 3.576.982, carrera Gestión de la Hospitalidad, Énfasis en Turismo:

Asignatura a cursar	Prerrequisitos	Prerrequisito que adeuda
Turismo IV	Aprobar todas las asignaturas hasta el 7mo. Semestre	Química de los Alimentos

Han analizado la solicitud en forma conjunta con la Dirección de carrera y por motivos de salud de la estudiante, es parecer de ambas direcciones conceder la Dispensa de Prerrequisito.

